

RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2008, de la Gerencia Provincial de Almería del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita (Expte. 25/ISE/2008/ALM).

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Gerencia Provincial de Almería del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.
 - c) Dirección: Edificación modular Finca Santa Isabel. Paseo de la Caridad, núm. 125.
 - d) Tfno.: 950 175 237. Fax: 950 175 250.
 - e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.
 - f) Número de expediente: 25/ISE/2008/ALM.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción de contrato: Adecuación de cocinas en el CEIP Miguel Zubeldía, de Serón (Almería) (2040813).
 - c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 82, de fecha 24 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Forma de concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: 62.277,73 euros, sesenta y dos mil doscientos setenta y siete euros con setenta y tres céntimos.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de junio de 2008.
 - b) Contratista: Const. Velázquez de Castro, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación: 56.822,20 euros, cincuenta y seis mil ochocientos veintidós euros con veinte céntimos.

Almería, 11 de agosto de 2008.- La Gerente, Belén Porras Pomares.

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2008, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita (Expte. 99/ISE/2008/MAL).

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Dirección General de ISE Andalucía en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006), ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 - b) Domicilio: C/ Severo Ochoa, 16, Complejo Málaga Business Park. Edf. Mijas, Parque Tecnológico de Andalucía.
 - c) Localidad y Código Postal: Campanillas (Málaga), 29590.
 - d) Teléfono: 951 920 208.
 - e) Fax: 951 920 210.
- Expediente número 99/ISE/2008/MAL.
2. Objeto del contrato: Ejecución de las obras de construcción de ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas en el CEIP Narixa, Nerja (Málaga).
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato:
 - c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 70, de 9 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento noventa y tres mil setecientos setenta euros con noventa y dos céntimos (193.770,92 €).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27.6.2008.
 - b) Contratista: Construcciones Temir, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro euros con veinticinco céntimos (182.444,25 €).

Málaga, 30 de julio de 2008.- El Gerente, Gonzalo de Gálvez Aranda.

RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2008, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita (Expte. 20/ISE/2008/MAL).

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Dirección General de ISE Andalucía en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 10, de 17 de enero), ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 - b) Domicilio: C/ Severo Ochoa, 16. Complejo Málaga Business Park. Edf. Mijas. Parque Tecnológico de Andalucía.
 - c) Localidad y Código Postal: Campanillas (Málaga), 29590.
 - d) Teléfono: 951 920 208.
 - e) Fax: 951 920 210.
- Expediente número 20/ISE/2008/MAL.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.